

# NUMANCIA SANITARIA

BOLETIN OFICIAL DEL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE SORIA

CONSEJO DE REDACCIÓN: LA COMISIÓN  
NOMBRADA AL EFECTO POR LA JUNTA  
: : : : DE GOBIERNO . : : :

COLABORACIÓN: TODOS LOS SEÑORES  
COLEGIADOS PREVIA LA APROBACIÓN  
DE SUS ESCRITOS POR EL CONSEJO DE  
: : : : REDACCIÓN : : : :

## COOPERACION MEDICA

Aunque el individuo aislado puede virtualmente cubrir todas sus necesidades, en la realidad es muy difícil que pueda hacerlo, por la complejidad de la vida moderna y por la multiplicidad de las funciones sociales.

En el estado nómada, una familia casi se basta por sí sola. En las estepas, el hombre apacienta los ganados y cultiva un pequeño predio. Aquellos le proporcionan carne, leche y lana, que hilada y tejida por las mujeres basta para vestir a los individuos. El cultivo proporciona el pan, y con éstos elementos, comida y vestidos, apenas necesita el beduino cambiar algunos objetos para adquirir hierros y armas, único instrumental necesario para sus sencillas labores y defensa.

Cuando las sociedades se complican se impone necesariamente la división del trabajo. Muchas profesiones que en las etapas primitivas de la humanidad eran desempeñadas por un sólo individuo, hoy exigen las actividades de varios. Así, en la antigüedad, un mismo individuo era

juez, sacerdote y médico; un mismo individuo trabajaba el hierro desde la modesta forja hasta convertirlo en hacha o lanza; hoy existen multitud de oficios que se complementan por exigirlo así la necesidad creciente de producir mucho y pronto y con la mayor economía.

Pero en medio de esta división y hasta especialización del trabajo, cada día se nota más la necesidad de unir las voluntades y los esfuerzos de los individuos a fin de poder conseguir fines comunes. Por esto cada día son más apremiantes las peticiones que se hacen al Estado, a la provincia y al Municipio, pretendiendo (en vano muchas veces) que éstas entidades realicen fines nuevos, fines que hasta hace pocos años se consideraban ajenos a ellas y para los cuales muchas veces no están capacitadas; porque su organización, buena para realizar los fines antiguos, es deficiente o mala para los nuevos.

Esta impotencia de las entidades administrativas y sobre todo, la multiplicidad de las necesidades, ha obli-



gado a los individuos de una profesión, de una clase o de una región agruparse, a constituir sociedades en las cuales la cooperación de muchos puede lograr lo que nunca podría conseguir un individuo aislado. Pongamos un ejemplo: Un individuo y otro y otro sienten la necesidad o simplemente la conveniencia de bañarse con alguna comodidad; pero por tener poco sueldo, no pueden comprar y amueblar un cuarto de baño que sólo es patrimonio de los ricos. Dada nuestra idiosincrasia en seguida pedimos que el Ayuntamiento ponga una casa de baños; pero el Ayuntamiento no se preocupa de semejante asunto y por otra parte siempre le sobrarán razones para oponerse a su establecimiento al concejal que no necesitó lavarse en la vida para tener muchos votos y ser un personaje.

En estas condiciones los individuos se asocian, constituyen un pequeño capital y hacen por su cuenta la instalación. Así cooperan a una obra común.

Otras veces es la necesidad de defenderse de las codicias ajenas, lo que obliga a adquirir géneros de consumo en común, con lo cual se evitan también muchos gastos: alguna vez es la conveniencia de poner en explotación un predio, lo que obliga a asociarse a los hombres. Son, en una palabra, muchos y variados los motivos que obligan a constituir uniones y cooperaciones en esta época de especialización y aparente atomización de aptitudes y profesiones.

No ha sido la clase médica la que

se ha distinguido precisamente por su afán de constituir cooperativas ni asociaciones de ningún género, y es triste tener que reconocer que muchas de las constituidas o han sido estériles o han terminado con el más espantoso de los fracasos.

A la verdad es interesante el estudiar las causas de orden psicológico que producen esta incapacidad aparente de los remedios para la cooperación. ¿Es que no tienen cultura suficiente? No. Precisamente la clase médica es dentro de la nación una de las más ilustradas. Todos sus individuos han recibido enseñanza superior en la Universidad; todos leen libros y revistas; todos, en grado mayor o menor, siguen la evolución del pensamiento.

A juicio nuestro, esta verdadera repugnancia que muchos médicos sienten por la asociación obedece a la falta de reacción, mejor dicho de adaptación del cerebro a las nuevas ideas y necesidades sociales. El cerebro de muchos médicos está hoy en plena reacción contra la antigua tiranía, sin darse cuenta de que los tiempos han cambiado notablemente.

Hubo una época, no muy remota, en la cual por lo que se conoce y por lo que se sospecha, el ejercicio de la profesión médica no era tan libre como hoy; y conste que al hablar de libertad no me refiero al abuso de ella o libertinaje.

Al concederle la *licencia* se exigía del futuro médico un juramento solemne por el que se comprometía a ejercer la profesión con arreglo a cánones y reglas estrechas de moralidad



respecto al compañero y al concepto público. En alguna Facultad se exigió de los titulados el celibato perpetuo, como hoy a los sacerdotes católicos, para que los cuidados y preocupaciones de la familia no fueran motivo de claudicaciones involuntarias. Demasiado sabían que el hambre, sobre todo de los hijos obliga muchas veces a cometer acciones poco delicadas a los hombres.

Una vez que el médico empezaba a ejercer, estaba sometido a la tutela o vigilancia de sus vecinos. Sus acciones eran aquilatadas; podía tolerarse la ignorancia; pero en el aspecto profesional se era intransigente y bastaba que el médico joven fuera denunciado al *Protomedicato* para que este le castigara, llegando a inutilizarle para el ejercicio profesional.

Este estado de sujeción y de tiranía no era exclusivo a la clase médica. Todos los gremios estaban organizados ferreamente, El interés de la colectividad era siempre superior al de los individuos, los cuales pesaban poco en las decisiones de los directores. En este estado de tiranía, en este estado de verdadera anulación de la personalidad humana surgió como idea salvadora la fundamental de la revolución francesa que devolvió al hombre sus derechos imprescriptibles e inalienables. Como es natural, la clase médica que quizá era la más oprimida, aspiró con ansia las auras de libertad, y en todas partes fueron los médicos los que con más entusiasmo defendieron la nuevas ideas. Se reformó inmediatamente en Fran-

cia el plan de estudios; cayeron los protomedicatos y el médico quedó libre de opresiones, ajustando los actos a su conciencia, sin más ley ni más freno que el establecido por el Código general para los ciudadanos todos. Apenas si en estos códigos se consignaron algunas restricciones que por otra parte el tiempo ha venido a demostrar en la misma Francia, cuan flojas eran y fáciles de ser burladas.

La idea santa de la revolución francesa que en último término no era más que la reproducción del principio santo de la responsabilidad personal de ilustre abolengo en el ideario de las tribus arias, al ser aplicada con todas sus consecuencias trajo, entre muchos progresos, algunos graves inconvenientes. La lucha por la existencia, cuando no esta templada por la caridad, trae como secuela la explotación del debil por el fuerte; en un régimen de libertad no siempre triunfa el mejor, sino el más habil; por otra parte bajo la capa de la libertad se escondió muchas veces el veneno de la oligarquía. Como es natural contra esos males empezó a reaccionar la humanidad, y ahora para un fin, mañana para otro, se iniciaron asociaciones en las cuales mediante pactos, reglamentos y leyes se coartó la libertad individual que a tanto equivale el compromiso adquirido, aunque en apariencia se persiga un fin contrario.

Y así esta hoy la sociedad; en plena reacción contra los abusos de la libertad. Los humildes, los explotados, los rebeldes, abdicar de su libertad para fines determinados; es



posible que en sus actuaciones traspasen los justos límites de la protesta; pero lo cierto y positivo es que estamos en un periodo histórico en el cual la sociedad adoptará normas distintas a las que hasta ahora han sido seguidas. Hoy el individuo, como hace dos siglos, ha perdido mucho de su valor; la clase tiende a sustituirle y en el horizonte se perciben resplandores que lo mismo pueden ser aurora que anuncie días serenos, que incendios devastadores.

Hoy la agrupación, el sindicato, las asociaciones, se multiplican. El ideal de las clases cultas, como es la médica, debe ser que esas uniones, que esa cooperación sean para fines buenos y para hacer la vida mejor y más agradable. Los médicos, quieran o no quieran tendrán que seguir las normas que rijan la sociedad. Si al individualismo sucede el colectivismo,

por este serán arrastrados lo mismo que los abogados y todas las clases; deber nuestro es, por lo pronto, aprovechar este nuevo espíritu sumando nuestros esfuerzos para adquirir aquellas cosas que nos son precisas y que individualmente es muy difícil poder adquirir. Urge, pues, estudiar cuales son nuestras necesidades y los medios para remediarlas mediante el esfuerzo común. A juicio nuestro una necesidad, cada vez más apremiante es la adquisición de cultura que hoy es cara y casi por encima de los medios corrientes del médico. ¿Cómo podremos estudiar en el porvenir los que estamos recluidos fuera de los centros de cultura? En el próximo número procuraremos exponer nuestra idea acerca del particular.

M.

## EL PROBLEMA MEDICO

### Causas del malestar de la clase médica

#### II.

No es de ahora el malestar de la clase Médica, pues los que por desgracia o fortuna llevamos medio andado el penoso camino de la vida, venimos conociendo este estado de cosas, desde que tenemos uso de razón, y cuanto hemos leído sobre la materia denota que siempre ha sucedido poco más o menos, pero no es menos cierto que si ya es de antiguo el mal, con la hecatombe que

todos hemos presenciado, ha sufrido una agudización tal, que difícilmente si el remedio heróico no se le aplica, podrá la clase Médica sobrellevarlo.

Una sola causa motiva el estado que estamos tratando y no es otra que la despiadada desconsideración con que muchos médicos tratan al compañero y la desaprensiva conducta que emplean en el ejercicio de la carrera.

La concurrencia ilícita, he ahí la



única causa de esa desunión de la clase, de ese estado que hace que los médicos vayan generalmente desperdigados y que al verse vean más que a un hermano de sacerdocio, al enemigo constante de quien hay que desconfiar y defenderse, creando la situación difícil porque atravesamos ya que por esta causa, nuestra dignidad ha perdido en el concepto social y por la lucha desenfrenada de reducción de honorarios, nos vemos condenados a miserables recompensas en nuestro trabajo. Esta es la causa y no otra de la crisis porque atravesamos, no la busqueis fuera, no atribuyais a exceso de médicos el abaratamiento de nuestros servicios, es sencillamente la falta de dignidad de los mismos médicos la que violenta nuestra situación y a la que por todos los medios trataremos de poner coto, procurando hacer que el Colegio llene la misión que en su artículo 3.º claramente expresa.

I. *Dignificarnos primero.*—El médico está llamado a desempeñar quizá el primer deber de la Sociedad, y digo el primer deber, porque para que haya Sociedad hacen falta hombres y hombres útiles física y psíquicamente considerados, de velar por esta existencia están encargados los médicos, ¿es importante su papel? más al realizarlo un punto de mira debe tenerse presente siempre; este no es otro que el enfermo. Debe pues lo primero para ser médico digno capacitarse para cumplir su difícil misión de atender las miserias de sus semejantes, procurando siempre encauzar su actuación con el lema

«*primum non nocere*». De dos maneras puede el médico hacer daño a su enfermo, por omisión de lo que debe hacer o por hacer lo que no debe, solo por un medio llega a aproximarse al cabal cumplimiento de su deber por el estudio.

Esta es la lucha noble y digna entre los médicos, éste debe ser el medio a que debemos acudir todos para la consecución de clientela, y sólo cuando por medio de un caudal de conocimientos suficientes seamos verdaderamente útiles a los enfermos, nos habremos dignificado e inspiraremos en la sociedad el y respeto y consideración que se concede a todo hombre culto, cuyos conocimientos tienen verdadera utilidad práctica.

Es muy sensible que siendo nuestra clase una de las más estudiosas y mejor capacitadas todavía, se las regateen consideración, y respeto se discutan sus honorarios como pueda hacerse con cualquier mercancía.

II. *Respeto y consideración mutua.*—Quizá no haya otra causa que más influya en el malestar que estamos examinando que la falta de respeto y consideración con el compañero. Es nuestra carrera cual ninguna otra, en la que más necesaria es la fe y confianza en nuestra actuación, que deposita el enfermo, aquella en que más falta hace esa compenetración de opiniones, ese respeto ciego hacia las ordenes emanadas del consejero, por eso nuestro mayor cuidado debía estar en no destruirla, en bien del enfermo siempre nuestro primer punto de mira, pues perdida aquella, desaparece por completo el



jazo de unión entre médico y enfermo y vale más no seguir encargado de su cuidado. Pues bien, ¿habrá necesidad de decir que los primeros que desatamos este sólido lazo, somos los médicos?

Son muchos por desgracia los que con intención aviesa y siempre dispuestos a alcanzar clientes no reparan en desacreditar al compañero, o en procurar ponerlo en evidencia, la mayor parte de las veces sin razón, contal de aparecer como innovadores y sin reparar en que con ello causan un doble perjuicio, al compañero que quizá tenga razón y sin embargo lo desacreditan y al enfermo cuya fé se debilita, y ante espectáculos indignos de personas educadas su moral se deprime, y teme no encontrar en nosotros ni aun el consuelo a que tiene perfecto derecho. No se me oculta que este es el medio empleado por los ineducados e ignorantes que con cinismo sin igual y creyendo encontrar mejor y más cómodo camino de conquistar clientes por este medio, que en el estudio y dignificación propia apelan al primero ya por no querer trabajar o porque no dé más de sí su microscópico cerebro.

Si es censurable la conducta que acabamos de juzgar, si da motivos más que suficientes para que los compañeros vean en él, no un compañero sino un enemigo, dejando de existir el respeto y consideración entre ellos, ¿qué diremos de aquellos que asaltan, pues no hay otra palabra, la propiedad ajena, pres-tándose a ver enfermos de otro compañero, sin su consentimiento? Es

aún peor, pues en este caso la herida es por detrás, es con alevosía, ya que el de cabecera no tiene medios de defenderse, ésta execrable conducta la castiga el más elemental deber de conducta y los que tal hacen demuestran que no la tienen y siempre nuestra clase es de las que tiene obligación de tenerla. A quienes tan perturbadores resultan no los temais, aislarlos, no les deis el nombre de compañeros, negarles vuestras relaciones profesionales y no lo dudeis, la inmensa mayoría, que todavía tenemos conciencia del deber y como debemos cumplirlo nos impondremos, los acorralaremos y conseguiremos al fin eliminarlos de entre nosotros o que vuelvan cantando el yo pequé y con propósito firme de la enmienda, al redil de que fueron expulsados por su inaudita y mala conducta.

¿Quién puede corregir estas causas del malestar médico? ¿son los poderes públicos?, ¿debemos pedirle a alguien venga en nuestra ayuda para corregirlos?, no; nosotros mismos somos los llamados a extirpar la mala semilla para evitar que fructificando siga el bochornoso espectáculo de vernos constantemente puesta nuestra actuación en tela de juicio por los que ayunos de conocimientos de nuestra hermosa ciencia nos juzgan unas veces por lo que dijo fulano y otras por el número de veces que tocan las campanas a muerto.

No he de hacer consideraciones respecto a los numerosos atropellos sufridos por personas de fuera de nuestra profesión, pero resulta in-



tolerable que todavía el médico rural se halle a merced de una desgracia ocurrida a alguna importante familia de su pueblo, esto solo nosotros podemos corregirlo si en vez de ver en el médico un enemigo viéramos un hermano y con el, sin-

tiéramos sus penas y acudiéramos a ayudarlo a sobrellevarlas lo evitaríamos.

Misión es esta que puede llevarla a cabo el colegio siempre que en su programa entre el respeto y consideración mútua.

B.

## UNAS CUANTAS VERDADES

Yo no sé si, como bondadosamente me dice Martín Hurtado, el Colegio de Médicos de Zamora ha enfocado su organización con reconocido acierto y puede servir de estímulo y de acicate a otros colegios de Médicos que, en apariencia al menos, desconocen la trascendental importancia de actuar inmediata y radicalmente en cuantos problemas tiene hoy planteados la clase médica española.

Si el cariño que profeso al Colegio que presido, me autorizase a discurrir desapasionadamente, confesaría que una serie de hechos prueban con certeza muchos de los beneficios logrados en esta provincia con la colegiación, y confesaría también que, a pesar de tales beneficios, yo no he conseguido la parte más modesta del programa que me tracé al ocupar, por el voto de todos mis compañeros de provincia, el cargo que, desde la creación del Colegio, sin merecerlo, me confiaron.

En estas Asociaciones no basta para obtener de ellas positivos resultados con la suma de *unas cuan-*

*tas voluntades*; hace falta que todos los que en sus filas se inscriben sientan cariños y entusiasmos por la Asociación y en holocausto de ella sacrifiquen comodidades y egoísmos, apatías y desconfianzas, *envidiucas* y rivalidades, que son, por desgracia, pecados capitales que sufre sin arrepentimiento la clase médica española.

Así, y solo así se explica que los Colegios de Médicos—lo mismo el de Zamora que los restantes de España—vivan *artificialmente*, sin que la mayoría de los colegiados sientan fervorosos amores por su constante actuación y por el logro de los nobilísimos ideales que sus reglamentos contienen.

Los Colegios viven porque unos cuantos, los menos, queremos que vivan; para la inmensa mayoría la vida del Colegio es asunto de notoria indiferencia, y sólo si la fatalidad les coloca algún obstáculo en el camino de su abominable individualismo, acuden y recuerdan *al Colegio* hasta que éste logra apartar el tropiezo encontrado; mas salvado éste,



siguen ciegamente la ruta trazada, sin interesarles para nada la posibilidad de un nuevo escollo que por su propio esfuerzo no vencerían jamás... Y si son así para ellos mismos, ¿cómo pensar en su cooperación decidida para salvar los *riesgos* a que todos estamos expuestos y para lograr el triunfo de esos grandes ideales que sirven de bandera a los que fuimos y somos médicos por amor a la Medicina?

Ni es el pesimismo quien guía mi pluma, ni es tampoco la desconfianza en *los míos*, en los colegiados de Zamora, quien me obliga a expresarme en términos tan sinceros. He sido, soy y seré siempre optimista en cuanto se relaciona con el porvenir de la clase médica española; me enorgullezco recordando que tengo en mi poder *doscientas veintitres adhesiones incondicionales*, cinco menos que médicos ejercemos en la provincia, y estoy seguro que si me propusiese lograr las que me faltan, todas, *menos una*, las tendría en mi poder en un plazo de veinticuatro horas.

Esto no desvirtúa, sin embargo, la desconsoladora verdad de que nuestros Colegios y todas nuestras Asociaciones carecen de la savia que debieran prestarle los anhelos de redención material, mejoramiento moral y progreso científico en que se condensan los problemas morales de la clase médica española.

¿Se quiere una prueba irrecusable de lo que afirmo? Pues sepan todos que, hasta la fecha, nadie nos ha exigido responsabilidades a los que asumimos la jefatura de la Federación

castellano-leonesa por dejar incumplidas aquellas conclusiones tan sensatamente formuladas en nuestra asamblea. Si los médicos de Castilla y de León hubiesen sentido un mediano entusiasmo por la vida de su Federación—cuyos beneficios, bien organizada, superarían a todo cálculo—, yo estoy seguro que la severidad más implacable les parecería poca para castigar, como merece, la desconsideración y el engaño que han sufrido.

Con lo cual algunos, como Isturiz y yo, probaríamos que lejos de ser reos somos víctimas.

\* \* \*

Un Colegio de Médicos puede hacer mucho por sus colegiados aunque éstos no le presten el apoyo moral que en las anteriores líneas hemos lamentado. Y que puede hacerlo lo confirman Palencia, Valladolid, Segovia y Zamora.

Nosotros, desde Octubre de 1916 en que se fundó el Colegio, hemos reducido notablemente las luchas indignas que se mantenían año tras año entre los médicos de un mismo partido o de partidos colindantes; hemos hecho que las rivalidades y las aspiraciones encontradas se mantengan dentro de límites compatibles con los respetos profesionales a los que estamos todos obligados; y aunque de vez en vez haya reminiscencias de lo pasado, y aunque, como es inevitable, el amor propio o la lucha por la vida arrastren en ocasiones a ejecutar al más ecuánime acciones censurables, basta un conse-



jo, un ruego o una amenaza para que la sensatez reaparezca... Nos restan, sí, cual nubes negras en este horizonte bonancible, algunas, muy pocas, cuestiones antiguas enmarañadas e irresolubles por ahora; son pleitos *locales* que hay que resolver aprovechando el concurso de la *oportunidad*.

Hemos logrado también que las relaciones entre médico y pueblo sean, donde no lo eran, de recíproca consideración y respeto, siendo muchos los casos en que, merced a nuestra intervención se han borrado y han desaparecido viejos enconos que engendraba y sostenía el enrarecido ambiente social de la aldea.

Hémos terminado con los *expedientes de destitución* pudiendo afirmar que, desde la creación del Colegio, sólo hemos intervenido en uno de esos expedientes, amañados casi siempre por el cacique rural que dispone a su antojo de la voluntad y de *las declaraciones* de unos cuantos vecinos del pueblo donde ejerce su dominio, y vale la pena de añadir que con motivo de la pasada epidemia gripal fueron muchos los pueblos de esta provincia que quisieron injusta y despiadadamente incoar tales expedientes, sin que ninguno de ellos se atreviese a escribir el encabezamiento de los mismos por conocer la resuelta actitud de este colegio de Médicos.

Se ha logrado también disminuir notablemente la crecida cantidad adeudada por algunos Ayuntamientos a los médicos titulares y para lograrlo hemos apelado a todos los

medios: desde la súplica más humilde hasta la cuestión personal, que en una ocasión pudo tener para nosotros consecuencias muy desagradables si no intervienen oportunamente otras personas que esperaban como nosotros ante el despacho del Gobernador civil de la provincia... Cierro que ni con esa cuestión personal pudimos lograr el cobro de todas las pesetas que para el compañero reclamábamos...

Se ha mejorado, nada más mejorado, el ejercicio profesional, ya que entre los médicos, como entre otras clases sociales, no faltan los desaprensivos, los logreros, los embaucadores y los ineducados que forman conjuntamente *las lacras* de nuestro sacerdocio. Por fortuna nuestra, en la provincia de Zamora, no sólo no abundan sino que escasean notablemente los *médicos amorales*.

Finalmente hemos estimulado el amor al estudio organizando cursillos de conferencias a cargo de los colegiados de los distintos partidos y abriendo concursos para premiar los mejores trabajos acerca de un tema interesante, desde el punto de vista higiénico, para nuestra provincia.

\* \* \*

No es posible referir *los distintos casos* que nuestra actuación ha resuelto, ya que para hacerlo necesitaba espacio y tiempo, de los que no dispongo; pero pueden servir los dos que relato para dar clara idea de cómo entendemos nosotros que debe orientarse un Colegio de Médicos si quiere ganar ante propios y extraños



consideraciones, prestigios y confianzas.

Se trataba, en el primero de estos casos, de un médico de sesenta a setenta años, el cual, a consecuencia de un reumatismo poliarticular crónico se hallaba y se halla en condiciones de notoria inferioridad física para desempeñar una *titular*; fuera por esto o fuera porque la voluntad de *los amos del pueblo* se negasen a seguir prestándole su aquiescencia, es lo cierto que con pretexto de la epidemia gripal una gran mayoría de ese pueblo se mostró en actitud de franca hostilidad contra el referido médico.

Fueron inútiles cuantas gestiones hicimos a favor de éste; ni los ruegos, ni las amenazas, ni los razonamientos aplacaron aquella hostilidad. Y agotados todos los recursos, decidimos ir al pueblo y ante él armonizar los intereses de los vecinos y del pueblo.

Fué una escena inolvidable; el pueblo en masa nos esperó en actitud correctísima; llegamos a las Escuelas, y alguien nos avisó de que si intentábamos defender al médico se provocaría un conflicto, de cuyas consecuencias nadie podía responder; esto no obstante, *defendimos* al médico, oyendo, a cambio de ello, las más duras imprecaciones y los insultos más despiadados; momento hubo en que los más exaltados se dispusieron a la agresión personal, de la que hubiésemos salido mal librados, porque *a más de uno* pudimos comprobarle que *iba prevenido*... Resumen: *que logramos*, a cambio de

esta actitud, que el pueblo *jubilase al médico*, dándole anualmente dos mil quinientas pesetas, hasta que uno de sus hijos termine su carrera de Médico... Conseguir esto de un pueblo que vocifera, insulta y está dispuesto a agredir cuando se trata de defender al médico, nos parece un éxito que al Colegio apuntamos, ya que sin el Colegio este médico hubiese pasado seguramente por la desconsideración de ser *expulsado* del pueblo previa la incoación de un bochornoso expediente.

En el segundo caso se trataba de un compañero joven con el que me unian lazos de entrañable amistad; una fracción mayor o menor del pueblo logró, con las habilidades de costumbre, incoar un expediente de destitución por deficiencias profesionales notoriamente inexactas; llegó el expediente a nuestras manos, y estábamos ya dispuestos a oponernos a su tramitación, cuando supimos confidencialmente que la conducta moral de dicho médico, separado de su mujer por razones respetables, era, en apariencia al menos, poco ejemplar. Y esto nos bastó para aconsejarle que abandonase el pueblo o se defendiera sin nuestro apoyo del expediente incoado; que es preciso tener, para ejercer la Medicina una moral intachable y una rectitud de conciencia severísima, y el que no las tiene carece de condiciones indispensables para ejercer nuestro sacerdocio.

Hoy ese médico, amigo nuestro, vive en otra provincia sin que el expediente de destitución se haya cursado.



En estos dos casos está reflejado nuestro criterio: defender sin cobardías ni desmayos, arrojando si es preciso toda suerte de riesgos, a los compañeros que son merecedores de esta defensa; actuar de fiscales o al menos inhibirnos de tal defensa cuando hay algo profesional o moral que incapacita a un médico para ejercer dignamente su profesión.

\* \*

Pero esto no es ni puede ser la aspiración suprema de un Colegio de Médicos, ya que otros problemas demandan con imperiosa urgencia su constante actuación.

Hace falta, lo primero, despertar el espíritu de verdadera solidaridad, sin el cual pasará irremediablemente todo intento de redención de la clase médica; es preciso que sobre pilares firmísimos asiente la tantas veces fracasada Asociación médica nacional, a la cual, *de grado o por fuerza*, han de pertenecer todos los médicos españoles, sin distinción de castas ni de categorías.

Y después de esto hay que *crear* —así, *crear*— la Sanidad española impidiendo que al frente de ella se sucedan, uno tras otro, políticos muy

respetables pero desconocedores en absoluto de los problemas sanitarios, y no tolerando que el presupuesto de Sanidad se malgaste como se malgastó, para vergüenza nuestra, en la última epidemia gripal.

Hay que crear el ejército sanitario, donde sobran *jefes y hacen falta soldados*, pero soldados que gocen de independencia absoluta para ejercer su ministerio con la autoridad y el prestigio que aquel requiere.

Hace falta, en fin, que los médicos españoles sepamos de una vez para siempre que los días no pasan en balde y que ha sonado la hora de dar la batalla, y la batalla definitiva a los que se obstinan en hacer de la Sanidad española un artificio más, encomendado a los Poderes públicos.

\* \*

¿Cómo puede hacerse esto y mucho más que esto?

Llegando en plazo brevísimo, como en Francia se ha hecho, a la *Sindicación Médica*; magna empresa; la cual me propongo dar a conocer en un acto público y en brevísimo plazo a los médicos castellanos.

DACIO CRESPO.

Presidente del Colegio de Médicos de Zamora.  
(De la «Medicina Rural».)

## Acta de la sesión de la Junta de Gobierno en 12 de Abril de 1920.

En la ciudad de Soria; reunidos previa convocatoria, los Sres. Garcés, Giménez, Arciniega y Gaya, en el local del Colegio, se abrió la sesión bajo la presidencia del primero.

Se dió lectura de las comunicacio-

nes recibidas de los colegiados sobre diferentes asuntos, aprobando las resoluciones que en cada caso correspondían.

Por iniciativa del Señor Tesorero, y para poder contribuir con



más eficacia al sostenimiento del Colegio del Príncipe de Asturias, se acordó que cada colegiado se proveyese de dos pólizas y seis sellos, sin perjuicio de que adquiriesen todos los que les fueren necesarios, ya que no sean ni puedan ser iguales en todos los partidos, las necesidades de tales efectos, pero reconociéndose por todos que estamos obligados a contribuir a la vida de un centro tan beneficioso para los huérfanos de la clase.

Se puso en estudio la distribución de todos los partidos médicos de la provincia en regiones, a fin de cumplir con lo que dispone el Capítulo VI del Reglamento, no siendo tarea fácil por la escasez de datos que

tiene la Junta para hacerla de un modo satisfactorio, ya que son muchos los colegiados que no han remitido todavía los datos pedidos en el cuestionario, acordándose por lo tanto, que, una vez hecha dicha distribución, se publique en el Boletín, quedando sujeta a las rectificaciones que sean procedentes.

Ultimamente se acordó que la Junta general reglamentaria de Junio, tenga lugar el 27 de dicho mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta, de que yo el Secretario certifico.

DR. GAYA.

Soria 12 de Abril de 1920.

## Agrupación por regiones de los partidos médicos de la provincia de Soria.

REGIONES	REPRESENTANTES	PARTIDOS
Abejar.	D. Pascual Bóli.....	Cidones. Abejar. Cabrejas del Pinar.
Agreda.	D. Cándido Vitoria.....	Agreda. Magaña. Fuentestrún. Castilruiz.
Almazán.	D. Andrés Ruiz.....	Morón. Almazán. Nepas. Matamala de Almazán. Sta. María de Huerta. Montuenga. Iruecha.
Arcos.	D. Rafael Quijada.....	Arcos. Judes. Medinaceli. Yelo. Laina.



REGIONES	REPRESENTANTES	PARTIDOS
Baraona.	D. José Quesada.....	Baraona. Villasayas. Romanillos. Barcones.
Bayubas.	D. Santiago F. de Velasco..	Rioseco. Fuentepinilla. Valdenebro. Bayubas.
Brías.	D. Rafael Criado.....	Retortillo. Arenillas. Tarancueña. Brías. Recuerda.
Burgo de Osma.	D. Julio Escudero.....	Burgo de Osma. Osma.
Deza.	D. Rafael Ortiz.....	Deza. Cihuela.
Caltojar.	D. Manuel Vázquez.....	Berlanga de Duero. Caltojar. Velamazán. Arenillas.
Fresno de Caracena.	D. Rafael Villanueva.....	Quintanas Rubias. Vildé. Fresno de Caracena. Montejo de Liceras.
Fuentelmonje.	D. Antonino Rico.....	Monteagudo. Fuentelmonje. Cañamaque. Serón.
Guijosa.	D. Bernabé Ortega.....	Fuentearmegil. Alcubilla de Avellaneda Guijosa. Espeja.
Gómara.	D. Manuel Martínez.....	Buberos. Almenar. Candilichera. Gómara. Tejado. Almazú. Reznos.
Olvega.	D. José Martín Enriquez....	Noviercas. Pozalmuro. Olvega. Borobia. Ciria.



REGIONES	REPRESENTANTES	PARTIDOS
Oncala.	D. Epifanio Hernández...	Fuentes de Magaña. San Pedro Manrique. Palacio. Valloria. Oncala. Yanguas. Villar del Río. Castilfrío de la Sierra
Salduero.	D. Domingo Manrique.....	Duruelo. Covaleda. Salduero. Molinos. Vinuesa.
S. Esteban de Gormaz.	D. Manuel del Valle.....	S. Esteban de Gormaz. Peñalba de S. Esteban. Piquera. Morcuera. Alcozár.
San Leonardo.	D. Valentín J. Ibáñez Rivas.	Sta. M. <sup>a</sup> de las Hoyas. Navaleno. San Leonardo. Casarejos. Ucero.
Soria.	D. Eloy Sanz Villa.....	Almajano. Fuentecantos. Garray. Quintana Redonda. Tardelcuende. Tardajos. Villaciervos. Calatañazor.
Utrilla.	D. Luis Tovar.....	Taroda. Utrilla. Almaluez. Chércoles.
Valdanzo.	D. Manuel Ochoa Cerro...	Castillejo de Robledo. Valdanzo. Langa. Miño de San Esteban.
Valdeavellano.	D. Fernando Bueno.....	Sotillo del Rincón. Valdeavellano de Tera. Almarza. El Royo.

El partido médico de Montenegro de Cameros por su alejamiento de cualquier otro, se deja fuera de toda agrupación, debiendo entenderse directamente con la Junta de Gobierno, por correspondencia.



# ASUNTOS DE TESORERIA

## RELACION DE CUOZAS SAZISFECHAS

(Continuación)

### AÑO 1918

	Pesetas
D. Santiago Fernández de Velasco.....	2'50
> Tomás Antón Pacheco..	>
> Rafael Ortíz .....	>
> Federico Barrio.....	>
> Valentín José Ibáñez....	>
> José M. <sup>a</sup> Rigó.....	>

### AÑO 1919

> Aniceto Hinojar.....	>
> Manuel Martínez.....	>
> Rafael Ortiz .....	>
> Angel Barrio .....	>
> Federico Barrio.....	>
> Tomás Alvarez.....	>
> Justo Llorente.....	>
> Santiago Fernández de Velasco .....	>
> Ramón Figueróa.....	>
> Tomás Antón Pacheco..	>
> Valentín José Ibáñez....	>

### AÑO 1920

> Santiago Fernández de Velasco .....	15
> Isidoro Abril.....	15
> Rafael Ortiz .....	30
> Angel Barrio .....	15
> Federico Barrio.....	10
> Tomás Alvarez.....	15
> Manuel Mateo.....	10
> Ramón Figueroa .....	10
> Aniceto Hinojar.....	15
> Valentín José Ibáñez....	5
> Victoriano Andrés .....	15
> Ramiro de la Llana.....	10

Además de estas cantidades, se han recaudado cuotas bimensuales de muchos colegiados que ya han figurado en alguna de las relaciones publicadas en los dos números anteriores de este BOLETIN, por cuyo

mótodo no figurarán ya nuevamente, sin embargo de lo cual, dichas cantidades recibidas quedan anotadas en los recibos correspondientes.

Aun a riesgo de que se nos tilde de machacones, e inspirados en el deseo de que todos cumplamos iguales deberes para tener opción a los mismos derechos, insistimos una vez más, en recomendar a los colegiados que todavía adeuden alguna cuota atrasada, se apresuren a remitirla a la mayor brevedad, a fin de que al celebrar la próxima junta general, pueda cerrarse la liquidación en lo que respecta a los años 1917, 18 y 19; comenzando la nueva marcha de nuestro Colegio que en el año actual se presenta bajo mejores auspicios.

Alienta a poner entusiasmos y energías, al servicio de esta simpática causa, encaminados uno y otras a la mejor organización que perseguimos, el interés despertado en la clase médica cuyo mayor número de individuos, en este pudiéramos decir naciente Colegio, responden bastante bien a los requerimientos que les hace su Directiva. Hay algunos todavía sin embargo, que seguramente escépticos; desconfiando quizá de la eficiencia de esta entidad oficial por su limitada actuación pasada, no dan todavía señales de vida y contribuyen a entorpecer nuestra gestión.

A estos principalmente se dirige nuestro ruego de que se apresuren a satisfacer sus cuotas, puesto que el no hacerlo por otra parte, es uno de los motivos de exclusión de colegiados según se previene en los Estatutos; y abrigamos la casi absoluta convicción, de que pocos o ninguno de



los médicos que ejercen en esta provincia, han de negarse en lo sucesivo a contribuir con las cuotas acordadas, ni siquiera retrasarse más de lo disculpable en satisfacerlas, sabiendo que por ese motivo podrán dejar de ser colegiados con los inconvenientes y perjuicios que ello lleva consigo.

Es de esperar, que en contados casos se dará lugar a tan extrema resolución; pero también es de advertir, que inspirados no solo en la equidad sino también en la rectitud, no habríamos de usar de lenidad ni tolerancias perniciosas, si a ser inflexibles nos viésemos compelidos.

También en lo referente a la repartición de pólizas y sellos que se acordó como obligatoria, en número de 2 y 6 respectivamente, han dado prueba muchos compañeros del entusiasmo de que están poseídos en cuanto afecta a la humanitaria obra que siquiera por egoísmo debiéramos patrocinar todos con cariño; más como otra gran parte—la más numerosa hasta la fecha—ha dejado pasar la oportunidad de poderlos reclamar durante el pasado Abril, con personal que de todos los pueblos ha concurrido a la Capital, bueno es insistir sobre la necesidad inescusable de cumplir el acuerdo, única forma de aportar nuestro concurso de la manera más equitativa y hacer desaparecer recelos en los que desconfíen de que los demás acaten como ellos tales disposiciones, que realmente carecerían de finalidad si solamente las cumplieran unos pocos.

Lo mismo el importe de dichas pólizas y sellos, que el de las cuotas antes citadas, pueden mandarse cómodamente por giro postal desde todos los pueblos de la provincia, y todavía se facilitará más esta reparti-

ción y cobro encargándose de realizarla, los delegados regionales que se han designado y publican en este mismo Boletín.

Como no todo ha de ser recordar obligaciones, algunas de ellas al parecer onerosas, bueno es que no olvidemos la finalidad y ventajas que con la colegiación habremos de conseguir en plazo breve: por eso nuestro interés en lograr para este Colegio médico la buena organización y administración, sin las cuales, sería utópico pretender conquistas de ninguna índole. Pues bien, esas ventajas a las que llegaremos *seguramente*, justifican aquellos pequeños sacrificios que de sobra quedarán compensados, y justifican asimismo la necesidad de que los Colegios funcionen como colectividades fuertes y armónicas, pues en caso de languidecer, sí que sobrarían los más insignificantes dispendios y no valdría la pena de malgastar un tiempo precioso.

E. ARCINIEGA.

## AVISOS Y NOTICIAS

*Por acuerdo del Colegio Médico provincial de Logroño y de la Junta de partido de Arnedo, ha sido declarado el boicot al pueblo de El Villar de Arnedo, por haber sido atropellado en sus derechos el médico que allí ejercía al defender los intereses de la clase, viéndose obligado a presentar la dimisión.*

*Rogamos, por lo tanto, a todos los compañeros de esta provincia se abstengan de solicitar dicha vacante, ya que sería una falta de solidaridad y además tropezarían con el aislamiento de los compañeros limítrofes.*